

**COMO CITAR ESTE ARTÍCULO:**

MARULANDA GÓMEZ, Luisa Fernanda. (2013). "La liminalidad de las 'ollas': relaciones entre la ilegalidad y la legalidad en el mercado de drogas ilícitas de la ciudad de Pereira". En: *Virajes*, Vol. 15, No. 2. Manizales: Universidad de Caldas.

# VIRAJES

## LA LIMINALIDAD DE LAS "OLLAS": RELACIONES ENTRE LA ILEGALIDAD Y LA LEGALIDAD EN EL MERCADO DE DROGAS ILÍCITAS DE LA CIUDAD DE PEREIRA\*

LUISA FERNANDA MARULANDA GÓMEZ\*\*

Recibido: 12 de abril de 2013

Aprobado: 5 de mayo de 2013

*Artículo de Investigación*

---

\* Producto de investigación de la tesis de maestría intitulada: "Configuración de las ollas como campos de poder liminal: relaciones entre la legalidad y la ilegalidad en el mercado de drogas ilícitas de la ciudad de Pereira". El trabajo de grado en cuestión hace parte del proyecto de investigación "Modelos de desarrollo y redes ilegales de poder en Risaralda" realizado en convenio por la Universidad Católica Popular de Risaralda, la Universidad Tecnológica de Pereira y la Fundación Universitaria del Área Andina.

\*\*Socióloga de la Universidad de Caldas. Candidata a Magíster en Estudios Políticos del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales –IEPRI–, Universidad Nacional de Colombia. E-mail: lfmарulandаg@gmail.com.

## **Resumen**

El presente artículo da cuenta de la forma en que se ha configurado la liminalidad de las “ollas” en la ciudad de Pereira, en tanto estos lugares, dedicados a la venta y consumo de drogas ilícitas, han implicado una doble relación entre la ilegalidad y la legalidad: en la “olla” como espacio físico, y en la “olla” como red de relaciones que implican al conjunto de la ciudad. Con tal fin, el texto consta de tres momentos: primero, reconstrucción de la génesis histórica del mercado de drogas ilícitas en Pereira; segundo, caracterización de la espacialidad de la “ollas” a partir de sus zonas de ubicación, agentes y dinámicas, así como de sus transformaciones en consonancia con los cambios del contexto nacional y local; finalmente, explicación de los tipos de relaciones entre la legalidad y la ilegalidad que configuran la liminalidad de las “ollas” y de la relación que esto guarda con la ineficacia de las políticas de seguridad contra el narcomenudeo y la criminalidad.

**Palabras clave:** Estado, ilegalidad, legalidad, liminalidad, ollas, mercado de drogas ilícitas, Pereira.

## **THE LIMINALITY OF THE “OLLAS”: RELATIONS BETWEEN ILLEGALITY AND LEGALITY OF THE ILLICIT DRUG MARKET IN PEREIRA**

### **Abstract**

This paper accounts for the way in which liminality of the “ollas” in the city of Pereira has been configured, as these places, dedicated to the sale and consumption of illicit drugs, have implied a dual relation between legality and illegality: into the “olla” as a physical space, and in the “olla” as a network of relations involving the entire city. For this purpose, the text consists of three stages: first, reconstruction of the historical genesis of the illicit drug market in Pereira; second, the spatial characterization of the “olla”, from its location areas, agents and dynamics, and their transformations according to the changes in the national and local context; and, finally, an explanation of the types of relations between legality and illegality that shape liminality of the “ollas” and the relation that this has with the ineffectiveness of security policies against drug dealing and crime.

**Key words:** government; illegality; legality; liminality; “ollas”; illicit drug market; Pereira

## Introducción

**L**as ciudades de los Estados modernos se consideran, en teoría, bastiones de legalidad, escenarios en los que se habita bajo un supuesto de protección-seguridad garantizado por organismos de regulación de las relaciones sociales, económicas y políticas. Sin embargo, en lo fáctico, en algunas ciudades el imperio de la legalidad coexiste con la presencia de actores y prácticas ilegales que desbordan la capacidad regulatoria del Estado y, en muchos casos, compiten con este por el ejercicio de sus funciones: monopolio de la fuerza física, administración y provisión de bienes económicos y sociales, impartición de justicia, resolución de conflictos, etc.

En el panorama mencionado se esperaría que el Estado confronte la ilegalidad y el crimen, aunque en la realidad no siempre existe tal confrontación. Tanto el Estado como la sociedad conviven -en muchos casos- en una relación de cooperación con aquello que se considera formalmente prohibido; es así que ambos se trenzan con la ilegalidad en una red compleja de relaciones sin la cual el denominado crimen organizado no sería posible. Tal conjunto de relaciones implica, entonces, que las fronteras existentes entre la ilegalidad y la legalidad no son tanto líneas divisorias como puntos de contacto entre lo establecido y lo sancionado, tanto formal como socialmente.

En este artículo se toman, como ejemplo emblemático de lo anterior, las ciudades colombianas. Estas no tienen solamente fronteras hacia afuera, esto es, espacios que las diferencian de las zonas rurales o de otros centros urbanos; tienen también múltiples fronteras internas, márgenes en las que es difícil advertir dónde termina el Estado y empieza su ausencia, en qué lugar se diluyen las leyes oficiales y empieza un nuevo orden ilegal. Tal condición de falsa barrera atañe no solamente a la materialidad de ciertos espacios en las ciudades -una calle, una esquina, un barrio- sino también a los tipos de relaciones que se establecen entre las personas y las instituciones que hacen parte del Estado y de la sociedad.

Si los debates académicos se han concentrado en el análisis del accionar del Estado en zonas urbanas y rurales, por un lado, y en la ausencia de este en dichas zonas, o en su débil presencia, aquí se busca transitar por las líneas difusas en las que confluyen de manera armónica el Estado y el no Estado: particularmente, la legalidad estatal y la criminalidad. Se tomará como objeto de estudio un lugar -que es al mismo tiempo una red de relaciones por dentro y por fuera del mismo- en el que converge la ciudad legal y la ciudad ilegal: la coloquialmente denominada “olla”.

Las “ollas” son asociadas a espacios dedicados a la venta y consumo de sustancias psicoactivas, ubicados generalmente en las zonas céntricas y en los barrios periféricos de las ciudades. En ellas convergen usualmente diferentes tipos de actores que realizan actividades legales e ilegales: miembros de las organizaciones delincuenciales que controlan la venta de drogas ilícitas; consumidores habituales; residentes de la zona; y, de forma frecuente, agentes de la policía que monitorean e intervienen estos espacios como parte de su función social de perseguir el crimen y la delincuencia.

Al mismo tiempo, las “ollas” son el producto de una red de relaciones entre sus residentes –así como de sus visitantes periódicos– y otros actores que, a pesar de no ser habitantes cotidianos de las mismas, juegan un papel central en su mantenimiento. Lo que se oculta en la trastienda del negocio urbano de las drogas es aquello que no se localiza en esos espacios dedicados a su venta y consumo, sino en la existencia de un conjunto de redes que se tejen entre el crimen y algunos sectores de la economía, la política, y la sociedad en su conjunto, los mismos que hacen parte del supuesto mundo de la legalidad. Es por esto que las políticas de seguridad orientadas a la eliminación del narcomenudeo,<sup>1</sup> y a la criminalidad a ello asociada–, a partir de la intervención de las “ollas” y la captura de los jefes de las bandas, terminan siendo un paliativo que no logra resolver los factores que explican su existencia y reproducción.

Para comprender las relaciones que se establecen entre la ilegalidad y la legalidad se retomará el concepto de *liminalidad* del antropólogo escocés Víctor Turner. Dicho concepto es propuesto por este autor para explicar las fases de los rituales de paso que sufren los individuos en un contexto social determinado. Estos rituales expresan la transición de un estado a otro de la vida (el nacimiento, la pubertad, el matrimonio, la muerte); de la trayectoria de una sociedad (tribal, moderna); o de los cambios en los espacios sociales, bien sea lugares físicos, redes de relaciones, instituciones, etc., es decir, de cualquier objeto o sujeto social en proceso de transformación.

La “liminalidad” alude, específicamente, a la fase intermedia de las tres fases que Van Gennep (1986) identifica en todo ritual de paso: (1) separación; (2) margen o *limen*, palabra que en latín significa “umbral” y que alude al momento de la transición entre un estado y otro y (3) reagregación, que corresponde a la última fase de reintegración. Por ejemplo, con los ritos de iniciación de la vida de los hombres, a los que Turner les presta

---

<sup>1</sup> En el presente se define el narcotráfico como un sistema de generación de capital integrado por los subsistemas de producción, distribución (microtráfico), comercialización (narcomenudeo) y lavado de activos (pitufeo) (Harvey, 2001: 257). El concepto de narcomenudeo, en particular, refiere la venta al detal, al menudeo, de sustancias ilícitas; pero abarca también los múltiples interventores y operaciones de una cadena que empieza en la producción de la droga y termina en el consumo de la misma.

especial atención, estas fases se distinguen claramente. Allí la separación alude al inicio de la mutación, al momento en que el individuo empieza a diferenciarse de su grupo original; la reagregación apunta a la fase de reincorporación a la estructura social a través de un nuevo grupo, más acorde a los cambios físicos, emocionales, psíquicos, y a las nuevas necesidades y expectativas del individuo; y el umbral o limen se entiende como la zona gris *entre* los dos momentos anteriormente mencionados, caracterizada por ser un espacio de indefinición en el que el individuo empieza a pertenecer a otro grupo sin haber dejado de pertenecer a su grupo original (Turner, 1987: 56).

La liminalidad puede ser entendida entonces como los intersticios que, por ser fronteras entre un espacio y otro, o entre una etapa de la vida y otra (liminal- posliminal), son también puntos de contacto entre las mismas. En el limen, en este caso en los umbrales de la vida social, hay múltiples espacios y relaciones que buscan ser demarcaciones diferenciadoras, pero que, por ubicarse precisamente en las márgenes, terminan siendo zonas de encuentro entre lo uno (adentro) y lo otro (afuera). En este caso la noción de liminalidad nos permite referir los espacios y las redes de relaciones en las que se produce un entrecruzamiento entre lo formalmente prohibido y lo realmente permitido, al punto que la separación taxativa entre ambas dimensiones sociales –lo ilegal y lo legal– se vuelve completamente imposible.

En esta investigación se tomó un caso específico como objeto de análisis, por resultar ilustrativo de la liminalidad que encierra el fenómeno de las “ollas” en Colombia: la ciudad de Pereira. Esta es una de las ciudades del país que registra un mayor incremento del fenómeno del narcomenudeo y, por consiguiente, de la violencia y la criminalidad asociadas a dicha actividad (Revista Cambio, octubre de 2009). Por tal razón, la Presidencia de la República, en asocio con la Alcaldía y la Policía Metropolitana de Pereira, implementaron a partir de 2013 un plan de intervención sistemática de las “ollas” más grandes de la ciudad (El Diario del Otún, mayo 28 de 2013; El Tiempo, abril 10 de 2013). Dicha estrategia ha sido ineficaz, dado que no solamente se ha desplazado la venta y el consumo a otros lugares de la ciudad, sino que también se han mantenido las redes que sostienen dicho mercado y las problemáticas sociales que garantizan su existencia.

Así las cosas, el presente artículo da cuenta de la forma en que se configura la liminalidad de las “ollas” en la ciudad de Pereira, en tanto estos lugares, dedicados a la venta y consumo de drogas ilícitas, han implicado una doble relación entre la legalidad y la ilegalidad: en la “olla” como espacio físico, y en la “olla” como red de relaciones que implican al conjunto de la ciudad. Con tal fin, el texto consta de tres momentos:

primero, reconstrucción de la génesis histórica del mercado de drogas ilícitas en Pereira; segundo, caracterización de la espacialidad de la “ollas”, a partir de sus zonas de ubicación, agentes y dinámicas, así como de sus transformaciones en consonancia con los cambios del contexto nacional y local; finalmente, explicación de los tipos de relaciones entre la legalidad y la ilegalidad que configuran la liminalidad de las “ollas” y de la relación que esto guarda con la ineficacia de las políticas de seguridad contra el narcomenudeo y la criminalidad<sup>2</sup>.

## Génesis del mercado de drogas ilícitas en la ciudad de Pereira

Las “ollas” existen en la ciudad de Pereira desde que ha habido droga para vender y consumir; en palabras de un viejo consumidor de la ciudad: “desde siempre”. Rastrear los orígenes de las “ollas” implica realizar una retrospectiva histórica que apunte a identificar la génesis y la evolución que ha tenido el mercado local de drogas, así como los agentes que le han dado vida a este negocio. En este orden de ideas, habría que decir, tal como se demostrará a continuación, que el narcotráfico ha fungido históricamente como un motor dinámico regional que ha incidido de manera estructural en la economía, la política y la cultura de los habitantes de la capital risaraldense.

Desde los años sesenta ya se evidenciaba el consumo recurrente de marihuana en ciertos sectores sociales y la existencia de pequeños grupos que se dedicaban a su venta. Pero es en la década del setenta en la que varios pereiranos y risaraldenses, conscientes del *boom* de las drogas y de lo lucrativo del negocio, deciden dedicarse al tráfico en gran escala de marihuana y cocaína. Esto implicó, por un lado, el incremento en el consumo de drogas en la ciudad y de los lugares dedicados a su venta y, por el otro, el entronque –por algunos frentes– de la economía local con el negocio internacional del narcotráfico.

---

<sup>2</sup> La metodología de esta investigación se llevó a cabo en tres fases en las que se pusieron en práctica diferentes técnicas cualitativas de recolección de información: en la primera, se realizó un seguimiento exhaustivo de prensa sobre el fenómeno estudiado en diarios y revistas nacionales y locales (versión impresa y web) –especialmente en los periódicos *El Diario del Otún* y *La Tarde*, ambos de Pereira– desde el año 1990 hasta el presente; en la segunda, se hicieron entrevistas abiertas y semiestructuradas a académicos, representantes de la administración municipal, de la Policía Metropolitana de Pereira y de la Dirección de la Policía Nacional (DIPOL), representantes de algunos gremios económicos, funcionarios de la Defensoría del Pueblo, líderes comunitarios y habitantes de algunos barrios en los que se ubican las “ollas”. Finalmente, se llevó a cabo un ejercicio etnográfico de carácter exploratorio en algunas “ollas” de la ciudad, con el fin de realizar el acercamiento a algunos actores involucrados en la fase de distribución de drogas ilícitas y venta al menudeo, así como a los habitantes y visitantes de dichos espacios.

En los años setenta emergió un reconocido grupo de individuos dedicado al comercio de estupefacientes que puso una alta cuota para la modernización de la ciudad. Provenían, según los planteamientos de Juan Miguel Álvarez, periodista y autor del libro *Balas por encargo: vida y muerte de los sicarios en Colombia*, de dos sectores de la economía: el mercado de telas y café, y el contrabando de autopartes. Del primer sector hacen parte aquellos miembros de la élite económica que producían excedentes de los mencionados productos, se dedicaron al contrabando de estos, y utilizaron las rutas empleadas en dicha actividad para el tráfico internacional de marihuana. Los segundos surgieron directamente del mundo de la ilegalidad: del contrabando de autopartes pasaron al tráfico internacional de cocaína y a la venta local de marihuana, con lo cual hicieron grandes fortunas que los posicionaron como miembros de las altas clases económicas (Álvarez, 2013: 35).

Fabio Castillo (1987) señala que el primer sector mencionado, proveniente del comercio legal e ilegal de café y telas, se encontraba liderado por personajes destacados del campo económico y político local, entre los que se encontrarían: Guillermo Vélez, Alcides Arévalo, Carlos A. Ángel, José Vallejo, Fernando Marulanda, Rodolfo Ángel y Álvaro Echeverry. Afirma Castillo que los citados siempre estuvieron ocultos en una especie de “Sociedad Cerrada” que tenía una reconocida trayectoria en el comercio internacional de marihuana. La confidencialidad que siempre ha existido frente a los nombres de sus integrantes se debe, según el autor, a que “los risaraldenses son reservados frente a este tipo de delincuentes y optan por acomodarse a la explosión de dinero fácil que se vive allí” (Castillo, 1987: 30).

En este grupo de narcotraficantes que dieron el salto de la legalidad a la ilegalidad también se encuentra uno de los personajes más influyentes que ha tenido Pereira: Antonio Correa. Oriundo de Apía, inició la exportación de marihuana y cocaína por la ruta La Guajira-San Andrés desde donde tenía acceso a Nicaragua (Álvarez, 2013:35). Con el capital acumulado, Correa compró acciones de varias empresas nacionales e invirtió una porción de su fortuna en la construcción de una buena parte de las oficinas y edificios que se encuentran actualmente en la zona céntrica de Pereira. A él se le atribuye la construcción del edificio más moderno que tuvo la ciudad en la década del ochenta: el edificio Antonio Correa. Este hombre, El primer “capo de capos”, como lo denominó Luis Hernando Gómez –alias “Rasguño” – murió de viejo, sin que las autoridades se atrevieran a desafiar su poder económico, político y social (Álvarez, 2013:39).

Del otro lado, de los que provenían de la ilegalidad –traficantes internacionales de cocaína y locales de marihuana–, se encuentra un grupo

de pereiranos caracterizado por sus excéntricos lujos y por protagonizar cotidianamente los más sonados escándalos de la época: las familias Ríos, Pluguiese, Piedrahita y Sepúlveda (Álvarez, 2013:39). Estas dos últimas son las más representativas: los Piedrahita amasaron una inmensa fortuna con el tráfico de cocaína, al punto de convertirse en los mayores accionistas del Atlético Nacional y del Deportivo Pereira, y de ofrecerse a comprar el estadio en 900 millones de pesos (Álvarez, 2013: 41); los Sepúlveda, por su parte, se unieron al cartel de Griselda Blanco –conocida en el mundo del narcotráfico como “La Madrina”– y formaron una alianza con el Cartel de Medellín que los convirtió en la principal banda delincencial dedicada al tráfico de drogas en Estados Unidos, responsable de la violencia que se desató en Miami y Florida en la década del ochenta (Álvarez, 2013:44).<sup>3</sup>

Otro personaje infaltable de este segundo frente, si se desea realizar una genealogía del narcotráfico en Pereira, es José Olmedo Ocampo. Nacido en Quimbaya, se dedicó desde muy joven a ser comerciante de objetos robados. Como reducidor logró hacerse a un capital que lo convirtió en el prestamista informal de muchos funcionarios públicos; a cambio de los favores recibidos, los funcionarios debían cumplir las peticiones de Ocampo que, a su vez, eran encargos que le hacían delincuentes locales: extravíar expedientes, desviar procesos, desaparecer pruebas, informar sobre allanamientos con antelación, entre otros (Álvarez, 2013:53). De la plata recogida a través de estos negocios inició sus actividades como traficante de cocaína, lo que lo terminaría convirtiendo en otro de los grandes “capos” de la región.

Según Álvarez, Olmedo, o “El Viejo” como lo llamaban, creó su propio grupo de “matones por encargo” con policía judicial y militares retirados que se hacía llamar Sicarios S.A. Ha sido reseñado por los estudiosos como uno de los primeros precursores del paramilitarismo en Colombia, ya que la oficina de sicarios de Olmedo, reforzada por el Batallón San Mateo, formó una banda llamada “Los Magníficos” que se dedicaba a cometer asesinatos políticos y a realizar masacres y desplazamientos forzados en los pueblos de Risaralda. Esta banda creó la famosa escuela de sicarios de La Virginia que daba entrenamiento militar a los gatilleros de los pueblos de Risaralda y del Valle del Cauca, con el fin de que perfeccionaran sus técnicas para disparar y sus conocimientos en armas (Álvarez, 2013: 58).

El recorrido hecho hasta ahora permite identificar los agentes y las dinámicas que caracterizaron el negocio de las drogas en Pereira antes

---

<sup>3</sup> Los efectos sociales de la guerra que se desató en Estados Unidos por el tráfico de droga, en la que participa la familia Pluguiese y la banda Sepúlveda-Blanco, están ampliamente descritos en el documental “Cocaine Cowboys” (2006) del director Billy Corben. De igual manera, los detalles de la historia están relatados en el libro de Max Merlmestein (1991): *El hombre que hizo llover coca*.



del arribo de los grandes carteles colombianos de la década del ochenta. Hasta aquí resulta claro que las redes entre la ilegalidad y la legalidad características del narcotráfico hunden sus raíces en el origen mismo del fenómeno: quienes han jalonado el negocio tienen un pie en los sectores legales de la economía –en muchos casos de la política también– y otro en el mundo de la criminalidad.

Además de poseer poder económico y político, los “capos” pereiranos –o risaraldenses en general que residían y operaban desde Pereira– tenían también un amplio capital social, como denomina Pierre Bourdieu a la posesión de prestigio y reconocimiento social como forma de poder (Bourdieu, 1991: 78). El narcotráfico permeó todas las capas sociales, otorgó prestigio y posibilitó el ascenso social, lo que hizo y ha ido haciendo cada vez más difusa la distinción entre los denominados “ciudadanos de bien”, los intachables que a priori se mueven en el mundo de la legalidad, y los habitantes “delictivos” de la ciudad que han incurrido en actividades ilegales para acceder a recursos económicos, políticos y sociales.

## La espacialidad de las “ollas”: transformaciones de los lugares y los agentes

Describir las características de la “olla” como espacio físico supone identificar la localización de estos lugares en la ciudad de Pereira, así como las personas y las dinámicas que la constituyen. Los rasgos que le dan materialidad a la “olla” se han transformado en consonancia con los cambios económicos, políticos y sociales que ha tenido la ciudad en relación con el contexto nacional y global. Entre los factores fundamentales que han incidido en la reconfiguración espacial y en las lógicas de funcionamiento de las “ollas” podrían citarse: las políticas de desarrollo que se han implementado en la ciudad y las mutaciones que ha sufrido el fenómeno del narcotráfico en Colombia a través del tiempo.

La zona céntrica, específicamente las calles que comprende la actual ciudad Victoria –donde se encuentran ubicados los centros comerciales Éxito y Victoria, y el Centro Cultural Lucy Tejada– fue el espacio que desde la década del setenta se convirtió en el gran nicho de ilegalidad al interior de la urbe. Allí estaba localizada la antigua Galería de carnes y perecederos, así como las residencias en las que se vendía y consumía droga; entre las más conocidas estaban “Lido”, “El Diamante” y “Londres”. Los propietarios del negocio eran las familias y los personajes mencionados en el acápite anterior –y sus herederos– que luego se convertirían en socios del Cartel de Cali y del Cartel de Medellín, y más adelante del Cartel del Norte del Valle.

El Cartel del Norte del Valle, el más influyente en la ciudad de Pereira, se conformó con los miembros del Cartel de Cali que se opusieron a entregar sus negocios a las autoridades, como parte del acuerdo de los hermanos Rodríguez Orejuela con la justicia colombiana. De sus miembros, los que tuvieron un vínculo directo con las organizaciones que expendían droga en la capital risaraldense fueron: Iván Urdinola, Luis Hernando Gómez Bustamante (alias “Rasguño”), y Wilber Varela (alias “Jabón”). Los tres se codearon con Olmedo Ocampo y con las oficinas desarticuladas de la región que se dedicaron a la venta de estupefacientes. Una de las principales fue la de los hermanos Hernán y Fernando Polanía Caquimbo, conocidos como “Los Cabezones”.

“Los Cabezones” se ubicaron en una posada de indigentes denominada *La Cordillera*, que se convirtió en el principal centro de acopio de marihuana, bazuco y cocaína proveniente de Corinto (Cauca) y del Pacífico colombiano (Álvarez, 2013:99); de allí se distribuían las drogas a otras “ollas” de la zona céntrica y a barrios como San Judas, Nacederos, El Plumón y Villa Santana, convertidos también en grandes expendederos. A sus alrededores emplearon a los indigentes y raponeros como red de seguridad con el fin de que alertaran la presencia de la fuerza pública. Es así como hasta finales de los noventa el centro de la ciudad representó un punto de encuentro entre vendedores formales e informales de carne, verduras, plantas, animales, ropa, etc. –al que se desplazaban buena parte de los habitantes de Pereira para hacer sus compras–, y todo tipo de mercados ilegales de drogas, armas, juegos de azar, préstamos ilegales, etc.

### **La renovación urbana: demolición de la Galería y reconfiguración de las “ollas”**

El control sobre las “ollas” que para ese entonces existían en la ciudad, compartido entre “Los cabezones” y otros grupos, fue interrumpido con la llegada de los hermanos Herrera Arrubla: Néstor William (alias “W”), Carlos Alberto y Mario Andrés (apodados “Los Rolos”). Estos hermanos controlaban el expendio de bazuco en Bogotá bajo la orden del Frente Capital, brazo urbano del Bloque Centauros de las AUC comandado por Miguel Arroyave (Álvarez, 2013:104). Se vieron obligados a trasladar su negocio después de que la Administración distrital decidiera intervenir la zona conocida como El Cartucho, como parte del plan de renovación urbana de la capital del país. Paradójicamente, en su nuevo asentamiento en el centro de Pereira, también estaba por iniciarse el plan de renovación que transformó por completo esta zona de la ciudad. Pese a lo anterior, los Herrera Arrubla se apropiaron por la fuerza del negocio de “Los

Cabezones”, crearon una sólida y numerosa red de jíbaros, campaneros y soldados<sup>4</sup> que trabajan para ellos, y empezaron a ser conocidos por la ciudad en general como “Cordillera” (Álvarez, 2013:100).

El proceso de renovación urbana estuvo anclado al modelo de desarrollo que la Administración de la ciudad empezó a implementar a partir de finales de la década del noventa. La ruptura del pacto cafetero, la inserción de la economía local en los parámetros neoliberales –cuya consecuencia fue la conversión de la pequeña y mediana industria de Pereira y Dosquebradas en subcontratistas de la maquila internacional–, el hundimiento de Valher (empresa insignia de la industria de la década del setenta) que arrastró miles de familias a la pobreza, y el sismo del año 1999, fueron la plataforma de la que se valió la dirigencia local para darle un giro a los planes de desarrollo. A partir de ese momento, Pereira, y toda el Área Metropolitana del Centro Occidente colombiano –AMCO– conformada además por La Virginia y Dosquebradas, se orientó hacia la tercerización de la economía a través del fortalecimiento del sector comercio-servicios en el casco urbano y del turismo en las zonas rurales.

Es así que, cuando los Herrera Arrubla llegan a Pereira, la ciudad está experimentando un vertiginoso proceso de transformación: demolición de la antigua Galería; entrega de estos lotes a la construcción del Centro Comercial Victoria, el Centro Cultural Lucy Tejada y Almacenes Éxito; ampliación de la malla vial con la apertura de la Avenida Belalcázar; reconstrucción de gran parte de la ciudad destruida por el terremoto de 1999; implementación del sistema de transporte masivo Megabus; y construcción del viaducto que eliminó el paso por el barrio San Judas, donde se ha ubicado una de las principales “ollas” barriales de la ciudad, dadas las condiciones socioeconómicas de sus habitantes.

Los Herrera Arrubla desplazaron las “ollas” de la zona céntrica a los puentes de la calle 13 con carreras 9 y 10, a un extenso lote ubicado en la calle 21, y a los barrios San Judas, El Balso, La Churria y El Plumón. Mientras los Herrera controlaban la venta al menudeo en las calles y barrios de la ciudad, sus aliados de los grandes carteles de Medellín y Cali encontraron en el AMCO una región promisoría para invertir sus capitales provenientes del narcotráfico. Así lo refiere la Defensoría del Pueblo en el Informe de Riesgo del año 2008:

---

<sup>4</sup> Los roles que se han identificado en las “ollas” entre los miembros de las organizaciones dedicadas a la comercialización de estupefacientes y que han permanecido a través del tiempo –con algunas variaciones– son: administrador o jefe de “olla” (encargados por las organizaciones para administrar los puntos de venta), recaudador (recibe el dinero recogido por los jíbaros), proveedor o mula (transporta la droga hacia los puntos donde se encuentran los jíbaros), jíbaro (vende la droga), campanero (alerta la presencia de las autoridades), soldados (mantienen el orden y la seguridad en la “olla”).

*Los narcotraficantes encontraron en el AMCO un escenario para sus inversiones en proyectos de infraestructura (viviendas, centros comerciales) y compra de tierras en la mayoría de municipios de Risaralda, lo cual permeó cada vez más distintos sectores económicos, sociales y políticos y, frente a la debacle de la economía cafetera que encontró en actividades propias del testaferrato y el lavado de activos la oportunidad de sobrellevar la crisis económica y mantener los niveles de crecimiento económico registrados en los últimos años. (Informe de Riesgo de la Defensoría del Pueblo, 2008: 15)*

## **Penetración urbana del paramilitarismo: monopolio de “ollas” y mercados ilegales**

El imperio de los hermanos Herrera sobre las “ollas” desplazadas a los sitios mencionados se mantuvo hasta el 2005, año en el que se lleva a cabo la desmovilización del Frente Héroes y Mártires de Guática de las AUC. La historia de este Frente remite necesariamente a la de uno de los principales jefes de las Autodefensas: Carlos Mario Jiménez (alias “Macaco”). Hijo de un conocido carnicero de Marsella (Risaralda), se dedicó desde finales de los ochenta a negociar coca con los narcotraficantes del norte del Valle, particularmente con alias “Rasguño” y alias “Jabón”; también hizo lo propio en el bajo Cauca antioqueño y el sur de Bolívar hasta acumular grandes cantidades de dinero. Después de amasar una inmensa fortuna, pagó varios millones de dólares a las AUC para que lo envistieran como jefe máximo del Bloque Central Bolívar (Semana, junio 9 de 2007).

Luego de la detención de “Rasguño”, “Macaco” se quedó con toda sus franquicias: mercados criminales, estructura de sicarios, testaferreros y propiedades (Álvarez, 2013:100). Fue así como logró fusionar su organización de autodefensas con los negocios del Cartel del Norte del Valle. El poder económico y militar derivado de esta fusión le permitió aspirar con éxito a controlar las principales economías ilegales del Centro Occidente colombiano, entre estas el negocio de la droga. Sin embargo, es hasta después de su desmovilización que su estructura logra cooptar casi por completo las redes de expendio existentes en la ciudad y, con esto, las zonas dedicadas a dicha actividad<sup>5</sup>.

El Frente Héroes y Mártires de Guática se desmovilizó el 15 de diciembre de 2005 en la finca La Linda, vereda La Esperanza, del municipio de Santuario, Risaralda, con 552 miembros y 351 armas (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, 2007:58). A partir de entonces, algunos

---

<sup>5</sup> El único barrio de los que históricamente han sido representativos en el expendio de droga que no lograron controlar fue Nacederos, que siempre ha estado manejado por un pequeño grupo denominado “Los Rolos”. Es de aclarar que no se trata de las franquicias de los hermanos Herrera, sino de otra familia llegada de Bogotá.

de sus excombatientes se desplazaron por orden de “Macaco” a la ciudad de Pereira con el fin de monopolizar las actividades delincuenciales más rentables: venta de droga, sicariato, juegos de azar ilegales, préstamos gota a gota, etc. Tal pretensión chocó con los grupos que hasta ese entonces tenían el control de estos negocios en la ciudad, lo que generó una ola de violencia sin precedentes. Las tasas de homicidios, según los datos de Medicina Legal, fueron en ascenso después del 2005 y alcanzaron la cifra de 130 asesinatos por cada 100.000 habitantes en el año 2008, la más alta de América Latina y una de las más altas del mundo<sup>6</sup> (Informe de Medicina Legal, 2009).

Al principio los herederos de “Macaco” les propusieron a los Herrera Arrubla –la banda que más puso resistencia a la cooptación del mercado de las drogas porque estaban amparados en el paramilitar Miguel Arroyave– que se unieran y repartieran las ganancias por mitades. Los hermanos aceptaron negociar. Sin embargo, la estructura de “Macaco” decidió quedarse con todo el negocio luego de la muerte de Arroyave. Fue así como suministraron información a las autoridades para que capturaran a Carlos Alberto y a Mario Andrés Arrubla y después asesinaron a Néstor William Herrera y a su socio, “Toño López” (Álvarez, 2013:104).

El control del mercado de drogas pasó a manos del grupo de desmovilizados, que decidió conservar el nombre “Cordillera”. Los encargados por “Macaco” para la coordinación del Área Metropolitana fueron: Jacinto Nicolás Fuentes (alias “Leo”), Héctor Duque Ceballos (alias “Monoteto”) y José Fabián Guzmán (alias “Niño Fabián”). Todos desmovilizados del Bloque Central Bolívar de las AUC. Durante esta jefatura, “Cordillera” amplió su radio de acción a diferentes barrios marginales de la ciudad de Pereira, lo que significó un proceso de expansión y proliferación de las “ollas” que está asociado, por una parte, a la intención de esta organización de hacer más lucrativo el negocio y, por la otra, a los fenómenos sociales que hacen proclives a los habitantes de dichos barrios a cooperar con estos mercados: la pobreza, el desempleo, la desigualdad social, la descomposición familiar, entre otros.

Desde entonces, según la investigación realizada por la Dirección de Inteligencia Policial de la Policía Nacional –DIPOL–, las frecuencias de venta y consumo de drogas en la ciudad de Pereira se distribuyen en las

---

<sup>6</sup> Las amenazas y asesinatos realizados por “Cordillera” no fueron solamente contra miembros de otras organizaciones por el control de las actividades delincuenciales, fueron también contra defensores de derechos humanos, líderes sindicales, de movimiento sociales, y miembros de Juntas de Acción Comunal, lo que generó las condiciones para que el analista del Sistema de Alertas Tempranas, Yezid Beltrán, también amenazado, hiciera la petición al Comité Intersectorial de Alertas Tempranas –CIAT– en el Informe de Riesgo del 2008 de levantar la alerta temprana para el Área Metropolitana de Pereira.

diferentes comunas de la ciudad así: Villa Santana (11,6), Río Otún (11,6), Villavicencio (11,6), Centro (11,4), Ferrocarril (7,8), Consota (7), San Nicolás (6,2), San Joaquín (5,3), Cuba (4,7), Oriente (3,9), Boston (3,7), Comuna Café (3,1), Universidad (1,6), Perla del Otún (0,8), El Oso (2,3), El Rocío (0,8), El Poblado (0,8). Según las frecuencias presentadas, en las 17 comunas hay 56 barrios en los que se expende drogas (básicos y sustitutas). En la sumatoria general alcanzan a ser 129 puntos de venta en toda la ciudad, la mayoría dedicados también al consumo de las mismas (Informe Dirección de Inteligencia Policial –DIPOL–, 2012: 80).



Mapa 1.

Si bien, actualmente no existe un control monopólico del mercado de drogas como en los años recientes a la desmovilización, la ubicación de las “ollas” se ha mantenido desde entonces. Los puentes de la calle 13, la comuna Villa Santana, los barrios La Churria, El Balso, San Judas y Nacederos, siguen siendo los principales centros de afluencia de los consumidores, aunque cada uno de los 129 puntos que identificó la DIPOL –y los que van surgiendo con el tiempo– tiene su propia clientela. La repartición del dominio sobre estas zonas se encuentra distribuida actualmente entre varias bandas: las que luego del declive y la fragmentación de “Cordillera” dicen seguir perteneciendo a esta; la banda “Los Rolos” que ha sido hegemónica en el barrio Nacederos; y los “Urabeños”, que se han instalado en el barrio El Balso, desde donde han iniciado un proceso de expansión hacia otros barrios de la ciudad, tal como se expondrá a continuación.

## Desmovilización de las AUC: atomización del mercado de drogas ilícitas y nuevos agentes

El declive de “Cordillera” como banda pos-desmovilización inicia con el traslado de “Macaco” a la cárcel de máxima seguridad de Cóbbita. Los antiguos mandos de las AUC, a quienes había encargado la coordinación de las actividades delincuenciales en el Área Metropolitana de Pereira, iniciaron un proceso de fragmentación interna. Producto de esto, alias “Leo” se desplazó al sur de Bolívar y conformó las “Águilas Negras”; y “Niño Fabián” ordenó el asesinato de su antiguo jefe “Monoteto” en Argentina en el año 2008, como resultado de los acuerdos a los que llegó con los hermanos Calle Serna –alias “Los Comba”– para crear un monopolio sobre los mercados delincuenciales en el Valle del Cauca y el Eje Cafetero.

“Los Comba” se consolidaron así como la principal organización criminal del Sur del país. Ordenaron el asesinato de su antiguo jefe, Wilber Varela (alias “Jabón”), con lo cual se convirtieron en los máximos cabecillas de “Los Rastrojos”. Con esto, expandieron su poder económico, político y militar hasta el Centro Occidente colombiano, incluyendo el Área Metropolitana de Pereira. Según las autoridades, luego de su sometimiento a la justicia, el control de esta región pasó a manos de diferentes jefes de bandas que no están incorporados a una organización jerárquica con líneas de mando definidas, lo que se derivaría en que no existiese una única estructura que ostentara el monopolio de las actividades delincuenciales y el control de los espacios urbanos más sensibles a la violencia y la criminalidad.

De acuerdo a lo anterior, lo que se evidenciaría es un proceso de atomización de dichas actividades en manos de bandas delincuenciales sin ningún tipo de articulación orgánica con estructuras de tipo regional o nacional. Sin embargo, la presencia de “Urabeños” en el barrio El Balso de Dosquebradas –que han ido fortaleciendo su control militar y poblacional en barrios aledaños a este–, las capturas de varios mandos medios de “Rastrojos” en fincas de las veredas de Pereira, la presencia de este grupo armado en Pueblo Rico (Risaralda) (Informe de Riesgo, 2013), y el ascenso en los últimos dos años de los asesinatos por el control de los mercados ilegales, alimentan la tesis que viene sosteniendo la Defensoría del Pueblo desde el año 2008 acerca de la existencia de un conflicto armado interno en el Área Metropolitana del Centro Occidente colombiano (AMCO).

Según lo expuesto en entrevista por un funcionario de la Defensoría del Pueblo, lo que está ocurriendo en Pereira es que los grandes grupos pos-desmovilización (“Urabeños” y “Rastrojos”), como las denomina la Defensoría del Pueblo, han puesto en práctica en el AMCO una estrategia

de cooptación de las pequeñas bandas barriales para ponerlas al servicio de sus jefes:

*La estrategia que ha identificado la Defensoría del Pueblo es como la de la telaraña, de llegar y cooptar. Los grupos pos-desmovilización más grandes –“Rastrojos” y “Urabeños”– identifican a los pequeños grupos barriales, les entregan una olla, ciertas armas y un mando medio. Estos son grupos pequeños de jóvenes que, como la Ley de Infancia y del Menor rebajó las edades para judicializarlos, cada vez se busca que sean más jóvenes. Niños hasta de nueve años. [...] Es así como están armando estos jóvenes en Dosquebradas, la comuna de Villa Santana, Cuba, La Virginia, entre otras zonas del AMCO. Ellos llegan [las bandas pos-desmovilización], asesinan a los jóvenes que tengan mayor poder y luego les ofrecen a los otros protección y repartición de las ganancias de actividades como el microtráfico y la extorsión a pequeños comerciantes. (Funcionario de la Defensoría del Pueblo, junio 13 de 2013)*

El panorama anterior obliga a las autoridades municipales y departamentales –Alcaldía, Gobernación, Comandancia de la Policía Departamental, Comandancia de la Policía Metropolitana– a replantear la negación categórica de la existencia de grupos armados ilegales en la ciudad de Pereira. El diagnóstico de la criminalidad y la violencia en el AMCO no puede limitarse a la identificación de bandas delincuenciales desagregadas, cuyo exterminio depende de capturar a sus líderes o de atacar sus fuentes de financiación en los mercados ilegales. Los hechos son contundentes al constatar los planteamientos de la Defensoría: en el Área Metropolitana de Pereira hay presencia de grupos armados ilegales que tienen intereses económicos, políticos y sociales sobre el territorio.

Estos intereses no se reducen al control de las “ollas” o de las finanzas obtenidas de la extorsión; se busca, entre otras cosas, incidir en la formulación e implementación del modelo de desarrollo que tiene la ciudad, y el AMCO en general, derivado de la articulación de esta región a los lineamientos trazados para el desarrollo nacional. En este sentido, la presencia en Pereira de organizaciones armadas ilegales resulta ser un propósito central, porque esta ciudad es el centro administrativo y financiero de Risaralda, departamento con unas características biogeográficas que son absolutamente estratégicas para los proyectos económicos del país que se coordinan desde allí. Entre estos proyectos se encuentran: el proyecto IIRSA, de extracción de materias primas, que articula la Amazonia con el norte de Colombia; el proyecto Arquímedes, de extracción del Litoral Pacífico; y la Transversal de las Américas, para conectar nuestro país con el resto de Suramérica hasta La Patagonia.

Lo anterior permite aseverar que la presencia de las “bandas pos-desmovilización”, “Codillera” –antes de su resquebrajamiento–,



“Urabeños” y “Rastrojos”, obedece a unos intereses sobre el territorio que apuntan, por una parte, a hacer presencia militar y controlar las actividades delincuenciales como fuente de financiación y, por la otra, a obtener capital económico –a través de la penetración de las economías legales–, capital político –a partir de la cooptación de cargos burocráticos– y capital social –a través del control y la búsqueda de legitimación sobre ciertos sectores poblacionales–.

Lo expuesto hasta aquí refuta la idea de que acabar con la criminalidad ligada a los mercados de las drogas es acabar con las “ollas” controladas por pequeñas “bandas delincuenciales”. La “ollas”, el espacio que es la “olla”, es una de las manifestaciones de una problemática social más compleja. Allí se venden y se consumen drogas ilícitas, por cuyo control se pelean los grupos armados ilegales. Esto genera violencia. Los jibaros hacen parte de una banda, y esta banda, a su vez, hace parte de una red de conexiones que abarcan todo el proceso del narcotráfico –producción, distribución, comercialización– coordinadas por organizaciones de carácter nacional. Estas organizaciones tienen intereses económicos, políticos y sociales, y las acciones encaminadas a conseguirlos socavan la legitimidad del Estado, al punto de ejercer control territorial –en este caso, en varias zonas de los centros urbanos– y sustituirlo en sus funciones. Todo esto hace de la “olla” un sistema de redes que la convierten en objeto de análisis, y también en excusa, para aproximarnos de una manera más integral a la complejidad de las relaciones Estado-sociedad-criminalidad.

## La “olla” como liminalidad entre legalidad-ilegalidad

### Organizaciones del narcotráfico / Agencias del Estado

Las relaciones que se establecen entre las organizaciones criminales y algunos agentes del Estado en las “ollas” no podrían caracterizarse exclusivamente como de asedio de los legales contra los ilegales. La información obtenida en el trabajo de campo realizado en la ciudad de Pereira permite afirmar que las bandas que coordinan los circuitos de ilegalidad que operan en las “ollas” se han erigido en actores dominantes en estas zonas urbanas. Son ellas quienes regulan algunos de los principios que orientan las relaciones económicas y sociales propias de estos espacios: controlan la venta de alucinógenos y la clientela de las “ollas”, administran justicia, exigen tributos y concentran las armas para ejercer la violencia privada.

De acuerdo a lo anterior, las “ollas” son territorios que desvelan la debilidad del Estado para hacer presencia en los múltiples espacios que componen los centros urbanos. Es así como, hasta cierto punto, representan un poder alterno a la institucionalidad formal, en tanto son escenarios en los que el Estado no se erige como autoridad monopólica y hegemónica. Sin embargo, la relación del *establecimiento* con las organizaciones que le disputan el ejercicio de sus funciones no es únicamente de tensión: allí se tejen, entre los representantes de ambas partes, todo tipo de interacciones mediadas por la intimidación, el soborno y/o la realización de alianzas estratégicas para obtener beneficios económicos y sociales de un control territorial compartido.

Un ejemplo de lo anterior se trasluce de los contubernios entre la fuerza pública y los integrantes de las bandas. Si bien, los agentes de la policía materializan el discurso estatal de extirpación de la delincuencia dedicada al tráfico de estupefacientes –y, por esto mismo, intervienen las “ollas” para demostrar su compromiso con las orientaciones de la Institución–, también es cierto que, en la práctica, las relaciones que se establecen con las organizaciones del narcomenudeo no son únicamente de tensión conflictiva. Muchos agentes de la policía, tal como aparece registrado en las páginas judiciales de la prensa local, participan de la ilegalidad a través de la venta de protección y del blindaje de las actividades delictivas. Es así que, tal como lo narró uno de los entrevistados (11 de agosto de 2012), miembro de la Policía Metropolitana de Pereira, varios de sus colegas están siendo investigados por colaboración con las organizaciones delincuenciales.

También se han presentado denuncias de la comunidad en las que se afirma que los policías y los expendedores sostienen relaciones de complicidad, tal como se evidencia en el siguiente fragmento extraído de un diario local:

*Dos expendedores de estupefacientes de 22 y 23 años fueron capturados ayer mediante operativos adelantados en la policía en Villa Olímpica y San Fernando de Cuba [...] en repetidas ocasiones la comunidad aledaña ha manifestado su descontento por la presencia de consumidores de drogas, afirmando que los capturados eran jibaros que vendían droga y le pagaban comisiones a los policías para evadir el peso de la ley. (La Tarde, octubre 14 de 2010)*

Es de aclararse que las relaciones de connivencia con las autoridades no se presentan solamente en las “ollas”; estas son imprescindibles para que todo el sistema del narcotráfico pueda mantenerse. Desde la producción, pasando por el transporte y la distribución, hasta la comercialización y

la venta al detal, requieren de la transacción con las agencias de control del Estado. Sin embargo, acá nos interesa principalmente dar cuenta de la liminalidad entre la ilegalidad y la legalidad que se cristaliza en la “olla”, dado que esto resulta contradictorio con el discurso de los funcionarios públicos de la ciudad de Pereira que ven en la policía y en los miembros de las bandas actores ubicados en las orillas opuestas –en pro y en contra– de la delincuencia.

En lo referido a las instancias judiciales de la región, también habría mucho que decir. El aparato judicial ha dejado ver en diferentes ocasiones que las penas determinadas para los miembros de las organizaciones ilegales no corresponden con los cargos que se imputan, lo que sugiere negociaciones subterráneas que alimentan la impunidad. Casos como el de alias “Niño Fabián” son muestra clara de los tentáculos que tienen las organizaciones en los cuerpos de justicia. Este cabecilla de “Cordillera”, teniendo seis órdenes de captura por homicidio (aunque la policía le endilgaba más de 100), nueve por tentativa de homicidio, siete por porte ilegal de armas, y otras tantas por fabricación y porte de estupefacientes, solo fue condenado por concierto para delinquir a seis años, cuatro meses y dos mil diecisiete (2.017) salarios mínimos; además, como un exceso de benevolencia por parte de las autoridades, le concedieron la casa por cárcel por una supuesta enfermedad terminal (El Colombiano, abril 28 de 2012)).

El proceso penal contra Jhon Jairo Vasco López, alias “Niko”, es otro ejemplo del exceso de concesiones que los jueces han tenido con las organizaciones delincuenciales. Pese a tener una amplia y reconocida trayectoria en el mundo delincencial, fue capturado y más adelante puesto en libertad por vencimiento de términos. Unos meses después fue recapturado y condenado a cinco años y cuatro meses de cárcel por el Juzgado Penal del Circuito Especializado de Manizales, que solamente le imputó el cargo de concierto para delinquir con fines de narcotráfico (El Diario del Otún, abril 24 de 2011)).

Los seguimientos a los procesos judiciales de los miembros de bandas delincuenciales a través de la prensa local, las versiones de algunos integrantes de estas bandas y los relatos de las personas que habitan las “ollas” y los circuitos de ilegalidad de la ciudad, son insistentes en un secreto a voces: el expendio de droga y los fenómenos sociales asociados a esto se mantienen con la cooperación de algunos representantes de la institucionalidad como jueces y agentes de la policía. Esto muestra que la corrupción estatal es una estrategia indispensable para el mantenimiento y la reproducción de la criminalidad.

En lo concerniente a las dinámicas internas de la “olla”, estos espacios deben pensarse como un lugar de ambigüedad institucional. Por

un lado, las empresas cobran los servicios, la gente porta sus credenciales de identificación como ciudadanos nacionales, las agencias del Estado realizan campañas de tipo asistencial, la policía transita de manera intermitente mostrando su presencia física en la zona, etc. Por el otro, las organizaciones ilegales tienen, en gran medida, el control económico y social de estos espacios. Como consecuencia de esto, la población se vincula a las actividades delictivas e incorpora el hábito de la ilegalidad como una forma de subsistencia. Así pues, ambas cosas, la existencia del Estado en ciertos aspectos y de las instituciones ilegales en otros, terminan coexistiendo en los pensamientos y en las formas de vida de los habitantes de la “olla”.

En términos de Turner podría decirse, entonces, que estos habitantes de la “olla” no pertenecen a una única estructura social. “Se ubican en un espacio sin definición. Se encuentran potencialmente, y en principio, en una región libre y experimental de la cultura, una región en la que no sólo se pueden introducir nuevos elementos, sino también nuevas reglas combinatorias” (Turner, 1987: 28). Esas nuevas reglas combinatorias son las que resultan, entonces, del encuentro entre la legalidad y la ilegalidad.

### **Organizaciones del narcotráfico / sectores económicos y políticos locales**

Atravesar las fronteras invisibles de la “olla” para salir de ella no implica estar por fuera de las relaciones que permiten su existencia. Su liminalidad radica en el mantenimiento de un sistema de redes que se extiende hacia diferentes dimensiones que hacen parte de la ciudad “legal”: la económica, específicamente en los vínculos que tiene el mercado de drogas ilícitas con algunos mercados legales; la política, dadas las relaciones que se han establecido entre las mafias del narcotráfico y algunos sectores políticos de la ciudad; y, finalmente, la sociedad en su conjunto, pues la permanencia de la “olla” es posible gracias a la reproducción de unas condiciones sociales, dentro y fuera de la misma, que son caldo de cultivo para la criminalidad.

En lo que concierne a las relaciones del narcomenudeo con algunos sectores de la economía en la ciudad de Pereira, según entrevistas realizadas a funcionarios de la Defensoría del Pueblo, comerciantes de Mercasa – central de abastos de Pereira– e investigadores de la DIPOL, los sectores en los que se advierte un vínculo directo entre las mafias de las drogas con mercados de tipo legal son: la venta de carne, el mercado de alimentos perecederos, el sector de la construcción y, como nueva modalidad de lavado de activos, las panaderías de alto cilindraje. Asimismo, los negocios en los que el flujo de capital es de difícil seguimiento por parte de Cámara

y Comercio, como los casinos, las casas chanceras, los juegos de azar, los prostíbulos, etc., también se han convertido en fachadas estratégicas para el blanqueamiento del dinero proveniente de la venta de droga<sup>7</sup>.

El mercado de la carne, por su parte, ha sido uno de los focos principales de interés de las organizaciones ilegales. Esto se evidenció en las estrategias puestas en marcha por los jefes paramilitares para monopolizar la venta del ganado en pie y el mercado de carne de los mataderos de Pereira y La Virginia. Así lo refirió un juez de paz en entrevista realizada para la presente investigación:

*Cuando yo trabajé como supervisor de plazas de ferias y mataderos, me encargaba de ejercer el control con el DAS sobre la carne que entraba de contrabando a Pereira. Así es como me enteré de lo que había detrás de ese negocio. Aquí obligaban en tiempos de “Macaco” —aunque eso todavía se presenta de algún modo— a los carniceros a comprar la carne en determinadas fincas del Magdalena Medio, Caucasia y el Valle del Cauca. Si usted investiga a quién pertenecían esas fincas, se da cuenta de que eran propiedad del paramilitarismo. Las haciendas del Magdalena pertenecían a Ramón Isaza; las tres fincas de Caucasia, que se convirtieron en las principales proveedoras de reses para el matadero de Pereira, eran de “Macaco”; y la finca El Vergel, del Valle del Cauca, una de las haciendas más grandes de este país, pertenecía a “Rasguño” y a “Don Diego”. [...] Luego de desplazar el ganado de estas fincas, era sacrificado en el matadero Metropolitano, que es bien sabido a quién pertenecía, al Cartel del Norte del Valle. (Juez de Paz, 15 de septiembre de 2013)*

El matadero Metropolitano fue intervenido de manera sistemática por las autoridades a través de diversos operativos de extinción de dominio. Actualmente funciona bajo la figura de una sociedad anónima avalada por Cámara y Comercio que se denomina Metrocarnes S.A. Sin embargo, pese a los esfuerzos de esta sociedad por utilizar una fachada de legalidad, el caso de Rafael Sánchez Rúa es muestra de la permanencia de los vínculos de las mafias del narcotráfico con el sector de la carne. Sánchez, o “El señor de la R”, se encontraba en *la lista Clinton* por ser uno de los jefes de la

---

<sup>7</sup> Según la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF): de 42.937 “operaciones sospechosas” registradas entre enero de 2006 y enero de 2011 en todos los sectores de la economía, en las que participaron más de 160.000 personas y más de 140.000 empresas, 25,57% fue encontrado en Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal. Las realizadas en Cali y Valle del Cauca sumaron 20,94% y las de Bogotá 19,42%. El 25,57% corresponde a 41.775 personas que en Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa son “sospechosas” de lavar dinero del narcotráfico. Para la UIAF “Una operación sospechosa es una actividad financiera que realiza una persona o una empresa que por su cifra o cantidad no se considera algo normal en el negocio de las industrias, y que, además, no puede ser justificada de manera razonable”. Citado en: (Álvarez, 2013:229)

organización “Cordillera” y, según información publicada por el diario La Tarde, era uno de los accionistas principales de Metrocarnes S.A. (La Tarde, junio 9 de 2009). Alias “Rafa” fue asesinado el 22 de enero de 2009 por orientación de alias “Diego Rastrojo” (El Diario del Otún, abril 24 de 2009).

En relación con el mercado de perecederos, el general Óscar Naranjo afirmó, cuando todavía era el director de la Policía Nacional, que la organización “Cordillera” estuvo camuflada en la central de mayoristas de Pereira Mercasa “escondidos bajo el negocio de ventas de frutas y tubérculos para traficar armas y drogas” (La Tarde, mayo 17 de 2011). Señaló además que dicha presencia se asocia a un vínculo que existía entre “Cordillera” y Alirio de Jesús Rendón (alias “El Cebollero”), jefe de la Oficina de Envigado. Tal señalamiento se vio ratificado más adelante con el allanamiento de varias de sus propiedades en Pereira, las cuales estaban ubicadas en el sector de La Florida, vereda dedicada en su mayoría al cultivo de cebolla.

Las relaciones entre la central de abastos y las organizaciones dedicadas al tráfico de drogas no terminaron ahí. La historia de Henry Álvarez Fernández, también conocido en Mercasa y en la vereda La Bella como “El Cebollero”, es reveladora frente a los vínculos existentes entre los mercados ilegales y legales. De él dicen los habitantes del sector de La Florida, así como la investigación publicada por el blog periodístico *Tras la cola de la rata* en torno al negocio de la cebolla en Pereira, que fue uno de los precursores de la conformación de la Asociación de Cebolleros de Pereira (Aceper), a través de la cual organizó a los campesinos para comerciar de manera controlada la hortaliza (Tras la cola de la rata, julio 24 de 2011).

Según el informe del sistema de Alertas Tempranas de 2008, dicha asociación tenía prohibido a los cultivadores vender la cebolla a otras personas y, en caso de hacerlo, recibían amenazas e intimidaciones de las redes de seguridad de la asociación conformadas por los grupos paramilitares que se instalaron en la zona (Defensoría del pueblo. Informe de Alertas Tempranas, 2008).

Álvarez fue asesinado el martes 30 de abril de 2013 y su esposa el 2 de agosto del mismo año. Se encontraban residiendo en Pereira y, por las investigaciones contra su esposa por los delitos de trata de personas y tráfico y porte de estupefacientes, parece ser que sus negocios no solamente estaban concentrados en el conocido “Cartel de la Cebolla”, también se extendían a la comercialización de estupefacientes (La Tarde, abril 30 de 2013).

Otros ejemplos que nos permiten vislumbrar hasta dónde se expande la ilegalidad con el fin de invertir el dinero obtenido de las drogas en fachadas legales se encuentran en los casos de Jesús María Sánchez

Jiménez (alias “Scobby”), primo de “Macaco”, y el de Rafael Sánchez Rúa, mencionado anteriormente a propósito del mercado de la carne. Ambos heredaron los negocios de “Macaco”, tenían nexos directos con los jefes delincuenciales “Niño Fabián” y “Niko”, e invirtieron sus ganancias en fincas de ganadería para la venta de reses –El Encanto, La Fortaleza, La Perlita, La Quichita y Quiebra de Italia–, todas localizadas en el municipio de Anserma (Caldas), así como en granjas, negocios de compraventa y moteles (El Diario del Otún, abril 24 de 2009).

Por su parte, Germán Ríos Cuartas, conocido en el mundo delincencial como “Harry Potter”, “Pinina” o “Pillo”, es otro de los representantes de los miembros de “cuello blanco” de “Cordillera”. Ríos era el propietario de muebles DECO, un lujoso almacén de muebles y decoración ubicado en la vía La Romelia-El Pollo. Tuvo una estrecha relación con “Macaco” y con el “Niño Fabián” y se codeaba con las familias más prestantes de la ciudad; su poder para mover los hilos políticos en Cartago y Anserma Nuevo era bien conocido, al igual que su incuestionable control sobre el mercado de drogas en estos municipios. Fue asesinado brutalmente junto a su escolta el 23 de septiembre de 2011, al parecer, por un “ajuste de cuentas” en la organización (El Diario del Otún, marzo 6 de 2011).

Innumerables ejemplos podrían agregarse al acervo empírico que permita constatar que en el negocio de las drogas está involucrado no solamente el jibaro, y el supuesto jefe que figura en las judiciales de la prensa local, sino también otro tipo de agentes que permean todas las esferas sociales. Con relación al campo político, tendría que decirse que, por las particularidades de este campo que permiten camuflar a aquellos que se enlodan con el mundo criminal, son pocos los casos que han salido a la luz pública. Pese a esto, son muchas las sospechas que recaen sobre varios miembros de la Administración municipal y departamental de los últimos años por posibles vínculos con las redes del crimen que operan en la ciudad.

Actualmente el caso más ilustrativo es el del político y empresario Habib Merheg. Este hombre de descendencia sirio-libanesa creó un emporio del sector de las telecomunicaciones llamado Cable Unión de Occidente. Llegó al Senado por el controvertido movimiento *Colombia Viva* en 2006. Actualmente tiene abierta una investigación por vínculos con el Bloque Central Bolívar, específicamente por sus relaciones con “Macaco”. Se le acusa además de enriquecimiento ilícito y de lavado de activos del narcotráfico a través de sus empresas, lo que llevó al encarcelamiento del representante legal de Cable Unión de Occidente, Luis Fernando Baena Mejía, quien también se desempeñaba como gerente de Aguas y Aguas, la empresa local de acueducto y alcantarillado de Pereira.

Merheg convirtió a su empresa, como la denomina jocosamente mucha gente de la ciudad de Pereira, en la “Escuela Superior de Administración Pública Cable Unión de Occidente”, puesto que muchos de sus empleados de alto y mediano rango han ocupado cargos burocráticos en la administración pública de Pereira, Dosquebradas y la gobernación de Risaralda en la última década. Varias de estas personas, al igual que otros miembros de los gabinetes de los últimos alcaldes y gobernadores están siendo investigados por vínculos con “Macaco” (Tras la cola de la rata, mayo 12 de 2012).

Lo anterior conlleva a reconocer que, si se persiguen los hilos que conectan las “ollas” con otras esferas de la ciudad de Pereira, se va a encontrar que las organizaciones nacionales y locales que hacen parte del sistema del narcotráfico –bien sea como traficantes internacionales o locales– históricamente han tenido vínculos con diversidad de sectores y agentes de la economía y la política local. Desde los primeros “capos” pereiranos, hasta los grupos armados ilegales posteriores a la desmovilización de las AUC, han establecido relaciones con la legalidad, lo que se pone de manifiesto actualmente en la penetración de diferentes mercados de la economía para lavar activos, en los proyectos de desarrollo que han jalonado los últimos años los procesados por parapolítica en Risaralda, y en la elección de estos concejales y miembros del gabinete departamental y municipal que están siendo procesados por sus vínculos con “Macaco”.

## Redes del microtráfico / sociedad

Se ha insistido a lo largo de este artículo que la liminalidad legalidad-ilegalidad de la “olla” no atañe solamente a la existencia de un territorio en la ciudad en el que se presenta una ambigüedad institucional, dada la coexistencia de agencias del Estado y de organizaciones ilegales –y a las relaciones de connivencia que se establecen–, sino también a un conjunto de condiciones económicas, políticas, sociales y culturales que se han convertido en un sedimento propicio para la criminalidad.

Tal como se mencionó anteriormente, la transición del modelo de desarrollo basado en el fortalecimiento del sector agroindustrial hacia el desarrollo vía tercerización, tuvo efectos determinantes en el incremento de los índices de desempleo de la ciudad, al punto de alcanzar la cifra más alta de todo el país (21,3%) en el año 2009 según el DANE (La Tarde, enero 14 de 2014). El desplazamiento de personas de las zonas rurales de Risaralda a la ciudad de Pereira por el declive del sector agrario, aunado a la reubicación de los vendedores de la antigua Galería en bazares populares alejados del



centro, trajo consigo el deterioro de su calidad de vida y un engrosamiento de los índices de pobreza de la ciudad de Pereira (Revista Zona No. 12, enero-julio de 2010).

El desempleo, la pobreza, la caída de las remesas por la crisis de la economía mundial, la descomposición familiar que trae consigo la inestabilidad laboral de las cabezas de hogar –que en muchas ocasiones dejan a sus hijos solos o al cuidado de un tercero para buscar mejores condiciones en otros países o para “emplearse en el rebusque”– son condiciones socioeconómicas que convierten a los jóvenes de los barrios en los que se encuentran ubicadas las “ollas” en población fértil para las organizaciones del narcomenudeo, así como para los mercados de la criminalidad que se encuentran asociados al comercio interno de drogas: el sicariato, la venta de armas, la extorsión, la trata de personas, etc.

Las organizaciones criminales se nutren de las problemáticas sociales para existir. Por esta razón la dimensión social de la liminalidad de las “ollas” –como espacio y como conjunto de relaciones– implica replantear las políticas de seguridad orientadas a su erradicación física y a la captura de los supuestos jefes de las organizaciones. Este año, después de que la policía interviniera las “ollas” del centro, y de los airoso discursos del alcalde porque se le estaba “ganando la guerra al microtráfico”, los miembros de las bandas y los consumidores se desplazaron temporalmente a otras zonas de la ciudad, y lo hicieron con drogas, armas, redes de prostitución, muertos, y todos los flagelos sociales que alimentan la “olla”.

Las organizaciones se adaptan a la presión de las autoridades. Desde hace algún tiempo se ha optado por una modalidad distinta para la venta de droga: las denominadas “cocinas móviles”. Estas consisten en lugares a los que transportan dos o tres kilos de cocaína para que sean procesados en hornos microondas y distribuidos para la venta a domicilio en zonas residenciales, planteles educativos, establecimientos públicos, etc. Dicha modalidad ratifica lo ya dicho frente a la necesidad de entender la existencia de la “olla” no solo como lugar físico, sino como red de relaciones capaz de transformarse en consonancia con las condiciones del contexto, los cambios de las organizaciones, las necesidades de los consumidores, entre otros factores que le dan forma.

Lo expuesto anteriormente muestra que el problema no son los sitios de expendio, y que estos no se erradican por la fuerza ni con la prohibición de las drogas. Ya es bien sabido que las políticas prohibicionistas contribuyen con la financiación de las organizaciones criminales, en tanto encarecen las sustancias psicoactivas y hacen más lucrativo el negocio. El problema son las condiciones socioeconómicas que hacen posible las organizaciones delincuenciales, y la violencia y la criminalidad a ello asociada. En Pereira

los costos sociales han sido muy altos, como se evidencia en el incremento de los índices de violencia que han llegado a ser los más altos de América Latina, según se mencionó anteriormente.

Las disputas por el control del mercado de la droga, y de las actividades delincuenciales que han sido inescindibles a este negocio como las redes de prostitución ilegal, extorsión, préstamos ilegales, etc., han sido el detonante de la violencia homicida en Pereira. Por esta razón el mercado de armas y el sicariato son negocios en ascenso que han llenado de muertos las calles y los barrios de la ciudad, principalmente aquellos en los que funcionan las zonas de expendio más reconocidas. Los asesinatos “por encargo” que esto ha traído consigo, cada vez son cometidos por jóvenes de menor edad y, en muchos casos, niños menores de 15 años que han crecido en un entorno social plagado de carencias y limitaciones (Semana, abril 26 de 2010)<sup>8</sup>.

Por último, y eso daría pie para otra investigación, es necesario mencionar que el fenómeno de liminalidad entre lo ilegal y lo legal acá descrito, entendido como un proceso que se ha ido configurando a través del tiempo, debe ser abordado también desde una perspectiva cultural. La razón es que, una liminalidad que ha atravesado la historia de nuestra ciudad, y que la sigue atravesando, debe entenderse en su doble dimensión: en la objetiva, de los tipos de relaciones que se establecen entre los habitantes de la ciudad –y en las diferentes esferas: económica, política, social–, y en la subjetiva, de aquello que termina por ser interiorizado en la representaciones, disposiciones y prácticas de dichos habitantes.

Es así que, como lo plantea Turner (1980), los fenómenos liminales suelen desarrollarse externamente a los procesos políticos y económicos de la oficialidad, en sus márgenes, en sus *interfaces*; aunque, posteriormente, y en contingencias especiales, la situación de liminalidad puede pasar de ser una situación a convertirse en una condición; esto significa que lo liminal podría desplazarse desde las periferias y volcarse hacia el centro de la vida social. Tal desplazamiento implicaría, entonces, auscultar en la mentalidad y en la práctica de los y las pereiranas para identificar hasta dónde la aceptación de esa ambigüedad –de reconocer la legalidad y contemplar la ilegalidad como posibilidad– se ha incorporado en sus maneras de ser y hacer. Esto, se reitera, es objeto de otra investigación; sin embargo, es

---

<sup>8</sup> Ver la crónica periodística frente al fenómeno del sicariato infantil en la ciudad de Pereira realizada en el documental “Baby-sicarios” (2011) del periodista español Daniel Beriain. Allí se dan a conocer cifras contundentes: 943 capturas de menores de edad por delitos que van desde el robo hasta el asesinato, todos llevados al Marceliano Ossa “repleto de adolescentes provenientes de zonas deprimidas de Pereira y Dosquebradas”. De 722 asesinatos ocurridos en el 2007, 73 eran menores de edad, según el reportaje, lo que evidencia los alcances de la problemática de la violencia asociada a la juventud.

importante dejarlo enunciado porque nos permitiría abordar la liminalidad legalidad-ilegalidad desde las múltiples aristas que podrían explicarla.

## Conclusión “inconsútil”

De lo desarrollado hasta ahora, podría decirse, entonces, que las “ollas” –convertidas por el gobierno local en la principal preocupación de la seguridad– son apenas una consecuencia de las problemáticas de fondo que tiene la ciudad: la incapacidad del Estado para satisfacer las necesidades básicas de los diferentes grupos poblacionales, el control territorial de diferentes zonas de la ciudad por parte de organizaciones criminales que socavan la legitimidad estatal, y las problemáticas sociales, como el desempleo y la pobreza, que convierten a los habitantes de estas zonas en población fértil para dichas organizaciones.

Por último, hacer frente a la violencia y la criminalidad que azota a la ciudad de Pereira, como consecuencia de las organizaciones que controlan el narcotráfico –y con esto, el narcomenudeo– y las actividades delincuenciales, implica replantear las políticas de seguridad ancladas al prohibicionismo que asumen las drogas como un problema *per se*. La implementación de estas políticas solo dará resultado si se orientan a dos frentes principales: uno, el desmantelamiento de las relaciones de liminalidad que han existido entre agencias del Estado y organizaciones criminales, y entre estas organizaciones y algunos actores y sectores de la economía y la política local; dos, la superación de las problemáticas sociales que alimentan la violencia y la criminalidad.

## Bibliografía

- ÁLVAREZ, Juan Miguel. (2013) Balas por encargo. Vida y muerte de los sicarios en Colombia. Bogotá: Rey Naranjo Editores.
- BERIAIN, Daniel. (2011). “Baby-sicarios”. Documental. En: <http://www.teledocumentales.com/baby-sicarios-en-colombia/>
- BOURDIEU, Pierre. (1991). *La distinción*. Madrid: Taurus.
- \_\_\_\_\_. (2005). *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires: Ediciones el Manantial.
- CASTILLO, Fabio. (1987). *Los jinetes de la cocaína*. Bogotá: Documentos Periodísticos.
- COMISIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN. (2007). *Disidentes, rearmados y emergentes: ¿bandas criminales o tercera generación paramilitar?* Bogotá.
- CORBEN, Billy. (2006). “Cocaine Cowboys”. Documental.
- DEFENSORÍA DEL PUEBLO. (2008). *Informe de Riesgo No. 010-08-01*. Pereira.
- DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICÍAL DIPOL. (2012). *Narcomenudeo: entramado social por la institucionalización de una actividad económica criminal*. Bogotá: Policía Nacional de

- Colombia, Dirección de Inteligencia Policial.
- HARVEY, David. (2001). *Espacios del capital, hacia una geografía crítica*. E.U Press, Ed.) Ediciones Akal, S.A.
- MERMELSTEIN, Max. (1991). *El hombre que hizo llover coca*. Bogotá: Intermedio Editores.
- TRAS LA COLA DE LA RATA. (2011, julio 24). "Así se mueve el negocio de la cebolla en Pereira". En: <http://www.traslacoladelarata.com/2011/07/24/asi-se-mueve-el-negocio-de-la-cebolla-en-pereira/>
- \_\_\_\_\_. (2012, mayo 12). "Familia Merheg: entramado de poder". En: <http://www.traslacoladelarata.com/2012/05/12/familia-merheg-entramado-de-poder/> [Enero 12 de 2013].
- TURNER, Victor. (1980). *La selva de los símbolos*. Madrid: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_. (1987). *The Anthropology of Performance*. Nueva York: Ithaca.
- VAN GENNEP, Arnold. (1986). *Los ritos de paso*. Taurus.

## Hemerografía

- CAMBIO. (2009, octubre 1). *La mala hora de Pereira*. Número 848.
- EL COLOMBIANO. (2012, abril 28). *Alias "Niño Fabián" purgará condena en casa por enfermedad terminal*.
- EL TIEMPO. (2013, mayo 28). *Intervención en olla de la carrera 9 con calle 12 en Pereira*.
- EL DIARIO DEL OTÚN. (2009, abril 24). *Capturado primo y sucesor de Macaco*.
- \_\_\_\_\_. (2011, Marzo 6). *Duro golpe a La Cordillera*.
- \_\_\_\_\_. (2012, abril 24). *"Nico" no se salvó de la 40*.
- \_\_\_\_\_. (2013, abril 10). *Intervención social de las ollas de Pereira*.
- LA TARDE. (2011, mayo 17). *En la mayorista de Pereira estuvo presente Cordillera*.
- \_\_\_\_\_. (2012, julio 9). *Rastrojo sería el responsable del homicidio de Rafa y su hermano*.
- \_\_\_\_\_. (2013, abril 30). *Fue asesinado "Cebollero" fuera de centro comercial*.
- \_\_\_\_\_. (2014, enero 14). *El desempleo en Pereira en los últimos 13 años*.
- SEMANA. (2007, junio 9). *¿El intocable?*
- \_\_\_\_\_. (2010, abril 26). *Polémica en Pereira por documental "niños sicários"*.
- REVISTA ZONA. (2010, enero-julio de 2010). Fundación Universitaria del Área Andina. Número 12.

## Entrevistas

- Funcionario de la Defensoría del Pueblo (2013, junio 13). Analista del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo. Pereira.
- Investigador de la Dirección de Inteligencia Policial DIPOL. (2012, noviembre 13). Investigador de la Dirección de Inteligencia Policial DIPOL. Bogotá.
- POLICÍA. (2012, agosto 11). Miembro de la Policía Metropolitana de Pereira. Pereira.
- Juez de Paz de Risaralda. (2013, septiembre 15). Pereira.